

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1924	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD  <b>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS</b>	Código: SGC-FR-30
		Página: 1 de 4
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

<b>Proceso:</b>	Formación Académica	<b>Auditoría N°:</b>	<b>11</b>
<b>Sub Proceso:</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas		
<b>Fecha:</b>	9/04/2024	<b>Lugar:</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

<b>Objetivos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2015, en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño.</li> <li>2. Evaluar que el Sistema de Gestión de Calidad se ha mantiene eficazmente</li> <li>3. Identificar unidades académicas y administrativas para la implementación de acciones de mejora.</li> </ol>
<b>Criterio:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015</li> <li>2. Modelo Estándar de Control Interno, para el Estado Colombiano Decreto 943 de 2014</li> <li>3. Manual de Calidad</li> <li>4. Procedimientos</li> <li>5. Normatividad interna y externa aplicada en Instituciones de Educación Superior</li> </ol>
<b>Alcance:</b>	Aplica para los quince procesos del Sistema Integrado de Calidad la Universidad de Nariño, es decir estratégicos, apoyo, misionales y de control y evaluación.

<b>AUDITOR (ES):</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Carlos Esteban Cajigas Alvarez	Director Jurídico
Jeaninne Alexandra Revelo Agreda	Profesional División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación
Yenifer Estefanía Titistar Yascual	Técnico Contabilidad

<b>AUDITADO (S):</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Carlos Omar Ojeda Enríquez	Director Departamento de Administración de Empresas y Finanzas
Carlos Manuel Córdoba Segovia	Director de Comercio Internacional y Mercadeo
Iván Fredy Erazo Andrade	Director Departamento de Economía
Sandra Rosero A	Secretaria Comercio Internacional y Mercadeo
Oliva Patiño Muñoz	Secretaria Economía
Andrea España Ruiz	Secretaria Administración de Empresas
Yamile Katherine Díaz	Secretaria Académica

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1924	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD  <b>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS</b>	Código: SGC-FR-30
		Página: 2 de 4
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

### FORTALEZAS

1. La apropiación, compromiso en el proceso de formación académica, la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión de Calidad en sus diferentes procedimientos, seguimientos y acciones implementados.
2. El trabajo articulado que se realiza entre la facultad y los programas académicos, se puede observar que existe un trabajo articulado, planeación, organización, seguimiento, control, evaluación en docencia, investigación e interacción social.
3. Se destaca la adecuada implementación y la permanente evaluación con fines de acreditación, como se resalta que es el primer programa acreditado internacionalmente (ECONOMÍA) y de estar atentos en sus registros calificado de los programas adscritos a la facultad. Siendo esta la primera facultad en tener una escuela de posgrados y la trayectoria en programas propios y también en convenio con universidades, evidenciando el funcionamiento especializaciones propias como Alta Gerencia, Finanzas, Gerencia Integral de Sistemas de Gestión de la Calidad , en convenio podemos destacar Gerencia de Proyectos, Gerencia del Talento Humano, Gerencia en Gobierno y Gestión Pública, sin dejar de enunciar la oferta en Maestrías, evidenciando su mejoramiento en cuanto a la oferta académica en el sur del país.
4. Su proyecto de Regionalización, en la cual la Facultad realiza presencia en el municipio de Ipiales en la extensión de la Universidad de Nariño, ofertando programas de Administración de Empresas Comercio Internacional y Mercadeo y en el municipio de Túquerres en la extensión de la Universidad de Nariño programas como Administración de Empresas y Economía.
5. El trabajo en investigación como los laboratorios empresariales, los grupos de investigación, revista, de igual manera sus convenios que tienen con diferentes entidades públicas y privadas de la ciudad de Pasto municipios donde hace presencia con la oferta académica, el dialogo permanente con la comunidad estudiantil, la atención oportuna, reflejado en las evaluaciones de realizan los estudiantes a sus docentes y directivos.
6. En cuanto a la incidencia de grado, se han realizado opciones de grado como diplomados, cursos en posgrado realización de monografías, pasantías lo cual esto genera una graduación exitosa.
7. La Facultad se destaca por tener programas acreditados para ofrecer una mejor calidad en la educación.
8. Se resalta que cuenta con un plan de mejoramiento que se ha cumplido de manera satisfactoriamente y está en continuo seguimiento.
9. Se destaca que cuenta con el primer programa (Economía) acreditado internacionalmente y se vincula con ARCU SUR.
10. En el componente de investigación cuenta con grupos de investigación registrados en MICIENCIAS.

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

<b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b>
--------------------------------

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1924	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD  <b>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS</b>	Código: SGC-FR-30
		Página: 3 de 4
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

<b>NO CONFORMIDADES</b>				
<b>Requisito</b> Requisito (s) de la Norma, en caso de auditoria combinada o integrada indicar la designación de la Norma		<b>Tipo de Hallazgo</b>		<b>Descripción de la No Conformidad/Evidencia</b>
<b>Norma</b>	<b>Numeral</b>	<b>No Conformidad Mayor</b>	<b>No Conformidad Menor</b>	

<b>ELABORADO POR:</b>	
<b>CARGO:</b>	Profesional Acreditación – Director Jurídico – Técnico Contabilidad.
<b>NOMBRE:</b>	Jeaninne Revelo Ágreda – Carlos Esteban Cajigas Álvarez – Jennifer Titistar.
<b>FIRMA:</b>	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>
<b>FECHA:</b>	22 de abril de 2024.

<b>REVISADO POR:</b>	
<b>CARGO:</b>	Jefe de Control Interno
<b>NOMBRE:</b>	María Angelica Insuasty Cuellar
<b>FIRMA:</b>	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>
<b>FECHA:</b>	22 de abril de 2024.

<b>APROBADO POR:</b>	
<b>CARGO:</b>	Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
<b>NOMBRE:</b>	Guido Pantoja Rodríguez
<b>FIRMA:</b>	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>
<b>FECHA:</b>	22 de abril de 2024.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1924	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD  <b>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS</b>	Código: SGC-FR-30
		Página: 4 de 4
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

## SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional “**Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09**” en el módulo creado en el Sistema Integrado de Información SAPIENS.

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, se solicita enviar el documento en medio digital a la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación con copia a la Oficina de Control Interno de Gestión, a los correos [acreditacioninstitucional@udenar.edu.co](mailto:acreditacioninstitucional@udenar.edu.co); [cinterno@udenar.edu.co](mailto:cinterno@udenar.edu.co) para posteriormente realizar su seguimiento.

Finalmente, la Oficina de Control Interno velará por el cumplimiento de los acuerdos o actividades señaladas en el Plan de Mejoramiento.